DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

EXCELSIOR

Num. 995.] **BUENOS-AIRES, LUNES 29 DE SETIEMBRE DE 1834.** **[Precio 3rs.**

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD, NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Precio ☞Subscripcion por mes—7 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

INTERIOR.

DOCUMENTO OFICIAL.

—

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.
COMANDANCIA DE MATRICULAS Y CAPITANIA DEL PUERTO.

Buenos Aires, Setiembre 27 de 1834.
Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, General D. Juan José Viamont.

El que subscribe pone en conocimiento de V. E. que el dia 25 á las 4 de la mañana empezó á reciar el viento del S. E. manteniendose fuerte todo el dia, y á las 10 de la noche, no pudiendose aguantar la cañonera *Porteña*, se hizo á la vela con direccion á las Conchas, llevando un farol al tope, y á las 10 y cuarto cortó sus amarras la chalupa *Maria Josefa*, embicando del ombú, una cuadra para el Sud. En el dia de ayer á las 9 de la mañana cortó una de sus amarras el bergantin *Sarandí*, y en el momento se mandó á su segundo que estaba en tierra con la falua del Puerto y se aguantó hasta las 4 de la tarde que garrió como 3 cuadras, y á las ocho y media de la noche salió cerca del muelle, la balandra *Sirena*, y el lanchon *Emprendedor* frente al ombú. Hoy al amanecer varó frente á la Comandancia el ponton *Abundancia* de D. Carlos Galiano y el pailebot *Libertad* de D. Francisco Rodriguez, y á las 10 menos cuanto perdió todos sus cables el bergantin *Sarandí*, y su segundo que se hallaba abordo se puso en vela con direccion á las Conchas, asi como el paquetete *Adelaida* que largó sus amarras y se dirigió á buscar puerto; posteriormente han salido á la playa los buques siguientes:

Goleta *25 de Mayo*, de D. Pedro Gomez, que ha varado frente á la calle de la Piedad.

Goleta *Santa Rosa* al otro lado de al Bateria Vieja.

Goleta *Julia*, el cuter *Maria Ciriaca*, y la goleta *Ana Constanza*, goleta *Acadia*, y fragata americana *Carolina*, frente al bajo del Retiro. Polacra sarda *Vesuvio* frente al bajo de la Recoleta.

El bergansin *Wave*, y el bergantin ingles *Victoria* han perdido el baupres y el palo trinquete.

Han salido igualmente las balandras *Armonia*, *Dolores* y *Carmen* frente á la Aduana, el diate *Feliz Destino* frente á la Aduana, la balandra *Concepcion* y lanchon *Matilde* frente á la bateria del Fuerte.

Han salido 28 botes desde la Comandancia hasta la Recoleta, no pudiendose espresar por ahora los que existen frente á los Olivos y demas puntos de la costa.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Señor.

Tomas Espora.

—

Buenos Aires, Setiembre 27 de 1834.
Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, General D. Juan José Viamont.

El infrascripto pone en conocimiento de V. E., que por parte que ha pasado á esta Comandancia el Comandante de Arsenales, se sabe que se ha dado auxilio á cuatro buques que se hallaban en el Riachuelo en peligro, quedando dos de ellos en salvo, y los otros aun se ignora su actual estado por hallarse en Puerto Piojo, pero es de creerse que con los esfuerzos que se hacen para salvarlos, quedarán tambien en seguridad. Igualmente, que la creciente ha llenado todos los llanos y potreros de la boca, y que hasta Quilmes es un mar, que los buques del estado se hallan en seguridad, y que solo ha sufrido algo el techo de la casa porque han volado muchas tejas.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Señor.

Tomas Espora.

EL DIARIO.

En uno de los diarios se ha anunciado el Sábado anterior la existencia de un nuevo plan de amortizacion de la deuda flotante, sin que se exija el millon y medio que forma la base principal del que presentó el señor Costa. Seria ciertamente de desear que este nuevo proyecto viese la luz, para poder discurrir sobre él, y concurrir por nuestra parte, con las observaciones que permitiesen nuestros cortos alcances, á la ilustracion de una materia tan importante y tan vital para la buena administracion de la hacienda pública. Entretanto, nos limitaremos á dar nuestra opinion con respecto á algunas proposiciones que vemos establecidas y que, en nuestro juicio, merecen ser contradichas.

Se habla de levantar un empréstito para pagar la deuda, y se prescinde de la autorizacion de la Legislatura, como si el Gobierno estubiese facultado para semejantes operaciones, para pagar altos premios, ó lo que es lo mismo, para recibir á descuento con plazos largos, admitir como moneda lo que no lo es, y en una palabra, tomar á su solo cargo empresas que afectan radicalmente el tesoro público, aumentando considerablemente las dificultades para lo futuro. Todo esto, en nuestro modo de ver, no puede ser admitido sin la previa autorizacion del cuerpo Legislativo, y el Gobierno gravaria su responsabilidad, omitiendo tal requisito.

Si el Gobierno acudió á la Sala para la nueva creacion de fondos públicos, si de ella solicitó la venta de tierras, por el valor de un millon de pesos, si à la Sala se dirije siempre que siente alguna necesidad estraordinaria, como que à ella compete decretar los gastos y designar los medios con que deben sufragarse ¿por qué razon debe hoy suponerse que està en la esfera de las atribuciones inherentes al P. E, el empeñar las rentas venideras, y hasta la fortuna y bien estar de las generaciones futuras?

No por esto queremos decir que el Gobierno no pueda, en el órden que se ha acostumbrado hasta aquí, conservar una misma deuda, haciendo renovaciones de pagarés ó contrayendo nuevas obligaciones que equivalgan à los vales suprimidos; pero esto se entiende sin traspasar aquellos límites, y segun las formas que son aún de uso general entre comerciantes. El uso ilimitado del crèdito jamas puede considerarse como una atribucion ordinaria del P. E.; asi como tampoco puede consideràrsele autorizado, por la falta de un presupuesto, para aumentar empleos, ó para convertir en tres, v. g., el que antes desempeñaba un solo empleado. Si debe suponerse la acquiescencia de la Sala para mejorar el servicio público, reduciendo los gastos, no debe hacerse una suposicion igual, cuando fuese precisa una nueva erogacion, como sucedió cuando el Gobierno pidió autorizacion à la Sala para el auxilio á Corrientes, y el dado à la Punta de San Luis, por que en esta materia no es la cantidad el objeto de la diferencia.

—

Se sabe que el Paquete *Rosa*, se puso al abrigo durante el temporal, fondeando cerca de la Bateria del General Brown, inmediaciones de la Ensenada.

—

El bergantin ingles *Sarach* que se hizo á la vela el Martes 23 con viento N. O., dejó el práctico en la punta del Indio à las 8 de la noche del mismo dia, y seguio con el mismo viento,

—

Despues de el temporal se han arquirido datos, que durante èl, no podian tomarse, sobre los buques que han salido á tierra. Sin contar mas de treinta botes que se han inutilizado sobre la costa, uno de los diarios de hoi publíca la siguiente lista de otras embarcaciones.

RELACION DE LOS BUQUES PERDIDOS LOS DIAS 26 y 27.

Clases.	*Nòmbres.*	*Dueños ò consignatarios.*
Chalupa	Feliz Destino	Francisco Graso.
Balandra	Concepcion	Amadeo y Caprile.
Lanchon	Matilde	Stwart y Agell.
Goleta	25 de Mayo	Pablo Gomez.
Pailebot	Libertad	Francisco Rodriguez.
Balandra	Sirena	———
Chalupa	Maria Josefa	Carlos Cadett.
Balandra	Maria Ciriaca	———
Goleta	Santa Rosa	Zenon Videla.
Goleta	Amistad	Francisco Muratori.
Balandra	Maria Esperanza	———
Goleta	Acadia	Jorge Mace.
Id.	Ana Constanza	Carlos Galeano.
Balandra	Dolores	Manuel Nieves.
Id.	Golondrina	———
Berg. ingles	Wave	Lafone, Robinson y Ca.
Balandra	Armonia	Jacinto Negroty.
Berg. ingles	Scott	Horno y Alzogaray,
Frag. americ.	Carolina	Zimmerman,Frazier y Ca.
Berg. napolit.	Vesubio	En pleito.
Goleta	N. S. del Rosario y Dos Amigos	José M Julianes.
Berg. americ.	David Maffet (*)	Zimmerman Frazier y Ca.
Zumaca	———	Pedro Moron.
Bergantin	Abundancia	Carlos Galeano.
Goleta	Adelaida	J. y S. Lyons.

(*) *Este buque diò fondo en balizas esteriores el 25, y aún no habia tenido comunicacion con la tierra. El 27 à las 10 de la noche se vino à la playa.*

—

Esta noche se reune la H. Sala.

———

Estractos de periódicos extrangeros.

—

Los papeles recibidos directamente de Inglaterra con fecha del 21 de julio confirman el retiro de Lord Grey del ministerio ingles, cuya noticia ya habia anunciado un buque frances, pero sin los pormenores que son de naturaleza á tranquilizar sobre las consecuencias de esta separacion, ya que se sabe que por la conservacion de todos sus cólegas seguia prevaleciendo en la direccion de los negocios el sistema del primer ministerio, quien reemplazó Lord Melbourne.

—Don Carlos habia logrado evadirse de Inglaterra el 1º. de julio, y despues de un viage hecho con rapidez y secreto por la Francia habia llegado á la frontera de España el 9 del mismo mes, yendo á parar primero en el convento de Urdach y prosiguiendo despues hasta Elisondo, donde está establecida la juuta de Navarra. La presencia del Pretendiente habia considerablemente aumentado sus partidarios, que se hallaban ademas segundados por la aparicion del Colera Morbus, con cuyo motivo la Reina habia llamado una parte de las tropas ocupadas à la reduccion de los Carlistas y á la conservacion de la tranquilidad en Madrid para reforzar el cordon sanitario que ella tenia formado al rededor de Lagranja, su residencia actual. El temor exagerado manifestado por Cristina y su fuga precipitada de la capital le habian enagenado muchos espíritus.

—Se decia, que en cumplimiento del tratado de cuadruple alianza últimamente celebrado, el Ministro de España en Lóndres habia reclamado la intervencio de la Francia y de la Inglaterra para poner un término á la guerra civil en las provincias septentrionales de la península, con cuyo motivo debia próximamente pasar la frontera un ejército frances.

—Los miembros del Ministerio frances parecian estar nuevamente divididos, lo que hacia probable la disolucion del consejo à la primera reunion de las Cámaras.

—En Lóndres habia llegado la noticia de la muerte de D. Pedro, pero carecia de confirmacion. Lo cierto es que la salud del Príncipe estaba mui alterada, lo que los unos atribuyen á una afeccion pulmonar, los otros á la misma enfermedad que él padecia en el Brasil.

La medida decretada por el Gobierno Portugues para la supresion de los conventos habia puesto en alarma à la Santa Sede, de donde se preparaban á fulminar contra D. Pedro.

—

Estratamos del Universal de Montevideo lo siguiente:—

Nos escriben del Uruguay con fecha 11 del corriente lo que sigue:

"Ya han bajado por el Uruguay algunos cargamentos de yerba y tabaco con procedencia del Paraguay, y se esperan partidas grandes de los mismos artículos dentro de pocos dias, porque el rio crece. El Dictador Francia ha sido generoso con todos los interesados en mucha yerba y tabaco detenida en Itapúa desde la desavenencia con los correntinos; pues no les exijió derecho alguno de extraccion ni quiso hiciesen gasto ninguno en el pasaje á este lado del Paraná.

———

DEL TRAFICO DE LOS NEGROS. (1)

" Las espantosas orillas del Senegal
" no habrian llegado á ser el mercado
" á donde van los europeos á traficar á
" vil precio los derechos inviolables de
" la humanidad....Solo la Pensilvania
" no tiene ya esclavos. El progreso de
" las luces me hace esperar que se se-
" guirá muy luego este egemplo por el
" resto de las naciones."

Lib. I, cap. IV, p. 70, 71.

Cuando se consideran las medidas tomadas por los diversos Gobiernos de Europa contra el abominable tràfico que hace cuarenta años exponia Filangieri à la indignacion pública; cuando se leen los discursos de los ministros en todas las asambleas y los decretos de los reyes en todos los paises, se creerian cumplidos, al menos en parte, los votos del publicista italiano. Pero comparando los hechos con las teorías, y lo que pasa con lo que se ha prometido, se vè que el resultado de las leyes obtenidas y promulgadas ha sido el de agravar la suerte de la raza infortunada que se ha querido proteger.

Es una consecuencia triste y natural de las prohibiciones mal egecutadas, que las precauciones necesarias para eludirlas introducen en las operaciones à que se entrega la codicia, con mengua de las leyes, un misterio y precipitacion que las hace doblemente irregulares, y cuando gravan sobre seres sensibles, doblemente crueles.

El tràfico de los negros ha venido à ser mucho mas atroz desde que se le ha entorpecido con prohibiciones ineficaces. Cuando estaba permitido, la autoridad que lo toleraba egercía al menos alguna vigilancia sebre los barcos negreros, sobre el número de los negros amontonados en esas funestas habitaciones, sobre la salubridad de los alimentos destinados à prolongar su triste existencia y sobre los castigos que les imponian sus verdugos. Desde que se prohibió este tràfico, construyeron los buques que sirven para este comercio, de un modo tal, que puedan escarparse mas facilmente à cualquier perseguimiento, encèrrando en un estrecho espacio unos cautivos, que aun todavía son en mayor número. El temor de visitas imprevistas induce à los capitanes de estos barcos à ocultar su presa en cajas cerradas, en donde no puedan descubrirla los empleados destinados à esta clase de inspeccion; y cuando es inevitable el descubrimiento, arrojan al mar estas cajas y las víctimas contenidas en ellas.

Estos horrores se hallan testimoniados con documentos autènticos; y pueden consultarse en los debates del Parlamento de Inglaterra, en las discusiones de las càmaras francesas y en las memorias de la sociedad africana de Londres. Me abstengo de los pormenores, pues los considero inoportunos en esta obra.

Resulta de esto que la abolicion de semejante tràfico, tal y como se ha egecutado hasta ahora, ha hecho mas mal que bien: que no se ha entiviado la codicia de los comerciantes que especulan sobre la sangre humana, y que su barbarie se ha acrecentado con los mismos obstàculos que se les han opuesto.

Esta persistencia en el atentado mas execrable que jamas se haya cometido, no dirè por los pueblos civilizados, mas ni aun por las hordas mas feroces, depende de dos causas que se combaten recíprocamente.

La primera es la inmensidad de los beneficios combinada con la indulgencia de las leyes.

La segunca el estado de la opinion sobre esta materia en muchos paises de Europa.

De todos los contrabandos, el mas lucrativo es ciertamente el tràfico de los negros; pues produce desde trece à cincuenta capitales pos uno. (2)

El único medio de balancear el estímulo que ofrecen unas ganancias tan enormes, sería una rigorosa legislacion; pero las penas impuestas, en casi todas las partes contra este comercio, son mucho mas suaves que las reservadas à los crímenes, infinitamente menos odiosos. Mientras que en nuestros códigos se prodiga la muerte à ciertos delitos causados por la miseria, la desesperacion, y el impulso de las pasiones, el tràfico de negros que es la combinacion del rapto, del incendio, del robo y del asesinato, acompañados de la mas insensible y prolija premeditacion, no se castiga en Francia, sino por egemplo, con la confiscacion, à la que se substrae el culpable por medio de los seguros; ó con la privacion de oficio, que elude ostensiblemente navegando bajo las órdenes de otro.

Se opone à esto, que se aplicarían con repugnancia por los tribunales unas penas mas severas, y' que su indulgencia dejaría impunes à infinitos acusados à quienes no querrian condenar à unos rigores que supondrian excesivos; y los mismos hombres que no temen que en los delitos políticos resulte la impunidad de la sensibilidad de los jueces, confiesan q' es imposible obtener de ellos la misma obediencia y egecucion de la ley, cuando se trata del atentado mas escandaloso contra todos los principios conservadores de la justicia, y de la dignidad de la especie humana.

Muy en breve dirè lo que puede tener de cierto esta objecion; mas no la creo suficiente para disculpar la suavidad de las leyes actuales. Me lisonjeo de que hay muchos hombres entre los que servirían de jurados, à quienes un momento de reflexion, haría evidentes el abuso y crímen de semejante indulgencia.

Por lo que à mí respecta, declaro que puede algunas veces ser necesario fulminar un decreto de muerte contra el ciudadano que, extraviado por sus opiniones ó aun por sus miras ambiciosas, haya conspirado contra la libertad, ó turbado el reposo de su patria; pero llorarè siempre esta necesidad, porque los delitos políticos no implican la perversidad de las intenciones ó la corrupcion del corazon; al paso que, si fuera jurado y me ofreciesen las leyes un medio de libertar à la sociedad del tigre que hubiera arrebatado ó comprado à sus semejantes, amontonàndolos en un hediondo calabozo en lo mas hondo de un buque, dejando perecer á una parte de ellos en los tormentos del contagio, de la hambre, de la sed ó de una lenta agonía, y que aun tal vez, habria arrojado al mar los endebles y los enfermos, por no ver en ellos otra cosa sino unas mercaderías averiadas, por cierto que no titubearía un solo instante en hacer que la cuchilla de la ley cayera sobre su cabeza, y no creo que se elavese en mi alma el menor sentimiento de resentimiento por el fallo que hubiese pronunciado.

Hay no obstante en el fondo del sofisma que acabo de citar, una porcion de verdad que contribuye à apoyar la falsedad que contiene; y esto me obliga à volver à tratar de la segunda causa que perpetúa entre nosotros el tràfico de negros. *(Continuará)*

(1) Habiéndose considerado el tráfico de los negros, por espacio de mucho tiempo bajo un aspecto comercial y político, creo poder, á pesar de la reserva que me he impuesto en este comentario, tratar un asunto sobre el que está de acuerdo todo el mundo, al menos de palabra, y que interesa tan esencialmente á la humanidad.

(2) Veánse las memorias de la sociedad africana, la exposicion del duque de Broglie á la Cámara de los Pares en la sesion de 28 de Marzo de 1822, y sobre todo un prospecto hecho para un armamento destinado á este comercio y publicado con un impudor increible, por los comerciantes de una ciudad marítima.

CORRESPONDENCIA.

—

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

SEÑOR:—

Despues de haber tenido que vencer algunas dificultades para que se me entregase una razon de los vencimientos diarios de la deuda del Gobierno al fin hoi està en mi poder, y tal cual la tengo será incluida, en mi contestacion pendiente al artículo de Vd. inserto en su número 991, la que pondré en su imprenta, dentro de pocos dias.

La Gaceta del 27 del corriente anuncia al público otro proyecto, para el pago de la deuda flotante del Gobierno, y como en la nota con que acompañé mi proyecto, dije al Sr. Ministro: *que á pesar de considerar este asunto como un negocio, en el que me propongo sacar algunas ventajas, él es presentado con el objeto de poner al Gobierno en la mejor probabilidad, de llenar sus créditos en la deuda flotante, mejorandolo cuanto en la actulidad es posible, segun mi opinion, y me seria mui satisfactorio, el que otro ú otros que reuniesen mejores conocimientos y mayores medios, que los que yo cuento puedan hacerlo con mejor ventaja del Estado.*

El anuncio de la Gaceta, viene á confirmar mi opinion, y me es lisonjero el que se generalice en el público, la idea de la posibilidad en que se halla el Gobierno de salvar su crédito en la deuda que nos ocupa.

Saluda al Sr. Editor.

Braulio Costa.

Erratas del Clínico del Sábado último.

Párrafos	*linea*	*donde dice*	*debe decir*
13	13	y tino con	y tino de.
24	15	carecer que	carecer el que.

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.

La Comandancia de Matrículas avisa con esta fecha que el capitan del bergantin goleta americano *Carolina*, procedente de Puerto Alegre, dá la noticia que ayer al pasar frente á Montevideo encontró al paquete oriental *Rosa* que entraba á aquel Puerto.

LISTA de los buques Nacionales y Estrangeros que existen en este puerto de Buenos Aires hoi 29 de setiemb. de 1834.

BUQUES INGLESES

Bergantin goleta *Packet*, capitan Cross, á R. & J. Carliste descargando.
Bergantin *Lively*, capitan Spittle, á Parlane Macalister, cargando para Liverpool.
Bergantin *Castor*, capitan Thompson, á Carlisle y Ca, cargando para Liverpool.
Barca *Mary Warrall*, capitan Smith, á Mc. Crackan Jamieson, cargando para Liverpool.
Bergantin *Silvanus*, capitan Young, á R. J. Carlisle, cargando para Liverpool.
Bergantin *Jceni*, capitan Lacey, á Macrockan Jamieson, cargando para Liverpool.
Bergantin *Lorina*, capitan Sanford, á Lafone Robinson, anunciado para Cadiz.
Goleta *Redbreast*, capitan Wathins, á Parlane Machalister, cargando para Cowes.

NORTE AMERICANOS.

Fragata *Harriet*, capitan Strout, á Manning y Dorr, buscando flete.
Borganiin goleta *Cameo*, capitan Sayor, á Davison Dorr, descargando.
Borgantin *Amazona*, capitan Huggs, á Zimmorman Frazier, cargando para el Rio Janeiro.
Borgantin *Dante*, capitan Fish, á Davison Milner, buscando flete.
Bergantin *Clio*, capitan Pitman, á Davison Milner, descargando.

FRANCESES.

Bergantin *Joseph*, capitan Nazerau, á Braulio Costa, cargando para Burdeos.

SARDOS

Polacra *Argentina*, capitan Estello, á Amadeo Caprile, descargando.
Polacra *Epiro*, capitan Reggio, á P. A. Plomer, anunciado para Málaga y Génova.
Polacra *San José*, capitan Gurledo, á P. A. Plomer, anunciado para Barcelona y Génova.
Polacra *Constante*, capitan Vichini, á J. Gestal, descargando.
Bergantin *Marques de Grupallo*, capitan Crose, á Amadeo Caprile, anunciado para Cadiz y Barcelona.
Bergantin *Giusome*, capitan Dodelto, á la órden, descargando.
Polacra *Mística Rosa*, capitan Briso, á Zimmerman, descargando.
Bergantin *Tempo*, capitan Podesta, á Lezica y hermanos, despachado para la Habana.
Bergantin *Socrates*, capitan Revena, á F. Lavallol, despachado para Barcelona.
Bergantin *Magdalena*, capitan Galeano, á Amadeo Caprile, cargando para Málaga y Génova.
Barca *Caballo Marino*, capitan Grasione, á P. A. Plomer, cargando para Cadiz y Genova.
Bergantin *Concepcion*, capitan Gotuso, á Zimmerman Frazier y Ca., cargando para Barcelona.
Bergantin *Marte*, capitan Chigicholla, à Amadeo Caprile, cargando para Génova.
Polacra *Tetis*, capitan Parangola, á Zumaran Tresorra, anunciado para el Mediterraneo.
Polacra *San José*, capitan Rabelo, á P. A. Plomer, descargando.
Polacra *Valiente Nicolas*, capitan Mazone, á Zimmermann, Frazier, descargando.

BREMENSES.

Bergantin *Albastros*, capitan Scholborg, á Bung y Hutts, cargando para la Habana.
Bergantin *Cezar*, capitan Deetjër, á Zimmermann, Frazier, descargando.

DINAMARQUES.

Bergantin *William*, capitan Lavenger, á J. J. Klick, cargando para Rotordam.

BRASILEROS.

Patacho *Marques de Pombal*, capitan Mora, á A. Thym, anunciado para Rio Grande y Puerto Alegre.
Bergantin *Eloisa*, capitan Merreles, á Ramos, sin destino.
Zumaca *Estrella Brillante*, capitan Pereira, á A. Ramos, descargando.

Cartas que existen en el correo, venidas hoy de Málaga y Rio Janeiro por el bergantin Ingles "Laura."

—

Francisco Rodriguez Bantos
Francisco A. Paulo
Francisco B. Carrion
José Ortiz Basualdo
José de Achabal
Ramon Davita y Rodriguez
Rafael Rojas Servilla

—

Idem de Patagones venidas por el bergantin goleta Americano "Clio."

—

Isidro Roseau
Joaquin Almeida Riveiro
Manuel Alvarez

—

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS MUERTOS EL DIA 29.

—

Parroquia de Monserrat.
Carlota Murga, párvula libre.
Estevan Tati, pardo libre.
Parroquia de la Concepcion.
Josefa Vidal, morena libre.
Da. Josefa Serapia Pinto, 60 años.
Parroquia del Pilar.
Ruperta Paz, mestisa 11 años.
Parroquia de la Piedad.
Da. Florentina Castaño, 50 años.
Sagrario del Sud.
Pedro Silvarrios, pardo libre.
Parroquia de San Nicolás.
Juana Garcia párvula parda.
Parroquia de Valvaneda.
D. Manuel Ruiz, 50 años.
Parroquia de la Merced.
Da. Josefa Marmol, 30 años.
Hospital de Mugeres.
María S. Martin, 60 años libre.
Hospital General de Hombres.
Eugenio Chaves, 80 años.
Pablo Pineda, 51 año.
Casa de Expósitos.
Nu niño.

ESPECIES METALICAS.

SETIEMBRE 27.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de oro...............	120			
—Pátrias...............	117	4	117	6
Pesos fuertes...............	7	2	7	2½
—Pátrios...............	7	1		
Macuquino la de cordon......	6	7		
Cortada...............	6	6½	6	7
Fondos públicos del 6.........	58			
Acciones de Banco..........	125		130	

Cámbio sobre Inglaterra 6⅝ á 6⅞.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 25.

3.ª PUBLICACION.

D. Bartolomé Cayoto, Montevideo.
Lorenzo Nieto, id.
Luis Garrique, id.
Alejandro Sibori, id.
Antonio Morga, id.
Marcos Agrelo, id.
Petrona Zaenz, id.
Angela Fernandez, 3 hijos y 2 sirvientas, Banda Oriental.
Henrique Chabance, Mendoza.
David Thomson, Valparaiso.
Joaquin Hornos, Entre-Rios.
María A. Zavala, Eloiza Zavala, 4 hijos y 2 criados, idem.
Tomas Visa, su esposa y 2 hijas, Tucuman.
Rufina Canedo y una hermana, Montevideo.
Antonio Saura, (negro libre) id.

Agustin Teerner, (peon) Banda Oriental.
Samuel Michel, id. id.
Carlos Conel, id. id.
Benjamin Brun, id. id.
Ricardo Davis id. id.
Guillermo Choelin, 3 peones, Soriano.
Manuel Rodriguez, Vacas.
Lazaro Ruben, Mercedes.

DIA 26.

2.ª PUBLICACION
D. José Tomas Gamer, Banda Oriental.
Florentino Castellanos y Victoriana Elias, Montevideo.
Isidoro Ñañez, con tropa de carretas, despachada por Molina y Ca., con 10 peones, Córdoba.

DIA 29.
1. PUBLICACION.
D. Pedro Hernandez, Montevideo.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 29.

Brwonell Stegmann, Belgrano 97.
50 garrafones aceite de linaza.
Hoy se han despachado las muestras de los bergantines ingleses *Alert Forths*.

á Aymes y hermanos Catedral 25.
1 cajon conteniendo guarniciones de cintas de gacilla, carabenas surtidas, id. de plata dorada y cobre con piedras blancas, cajas de rapé, botones de nacar con aro, pañuelos punto de tul bordados de 5, 7 y 8 cuartas, perfumeria, cintas de tafetan, listones, felpa blanca, naipes, flores y guirnaldas de oro y plata, cueros varnizados y tafiletes.

á O. N. Bishop, Reconquista 51.
1 bocoi carbonat de soda, acido tartárico y mannecia; 2 barricas alballalde; 1 id. azarcon; 2 cajones canelon; 1 barrica chuño.

MARITIMA.

HA FONDEADO.

Un bergantin ingles, (por el Telégrafo) procedente de Montevideo el 25 del corriente, consignado á Zimmermann, Frazier y Ca.

ENTRADAS.

Bergantin americano *David Maffet* capitan Alejandro Wiley, de Baltimore el 24 de Junio, consignado á Zimmermann, Frazier y Ca., con 98,990 pies tablas de pino y 19,911 id. diferentes maderas.

Bergantin ingles *Alert*, capitan Juan Snowden, de Liverpool el 24 de Junio y Dublin el 25 de Julio, consignado á D. Alfredo Barber—á Renie, Macfarlane y Ca., 49 cajones efectos, 16 fardos id. y 12 bocois mercancias—á Dickson y Ca., 220 barriles se ignora el contenido, 98 cajones y 23 fardos efectos—á D. Juan Best y hermanos, 2 anclas, 1135 ollas de fierro, 67 cajones, 13 fardos y 11 bocois efectos—á Macrakan y Jamieson, 74 bultas efectos—á Anderson, Weller y Ca, 1 cajon barniz, 159 bultos géneros—á D. Juan Harrat é hijos, 98 barriles y 7 bultos géneros—á Hodgson y Robinson, 10 bultos géneros—á Brownell, Stegmann y Ca., 11 bocois, 13 bultos—al consignatario, 625 ollas de fierro, 50 cajoncitos hoja de lata, 72 atados azadas, 50 cajones, 50 cuñetes, 20 barriles y 30 bocois—á Diego Dunnett y Ca, 66 bultos efectos—á la órden, 40 atados, 15 toneladas fierro y 18 cajones—á D Jorge Beley y Ca, 100 cuñetes acero, 840 ollas de fierro, 2 fardos, 62 bacois y 41 cajones—á Lavalle y Macome, 2 bultos—á Mohr y Ludovice, 3 bultos—á D. Carlos Taylur y Ca, 1 fardo—á Plowes, Atkinson y Ca, 9 bultos géneros—á D. Alejandro Spears y Ca., 6 bultos—á Parlane, Macalister y Ca., 10 bultos—á D. Juan Appleyard, una cantidad de fierro—á D. C. Thompson, 5 cajones y 11 barrilas—á Fielding y Lyne, 8 cojones—á R. y J. Carlisle, 2 cajones.

Bergantin americano *Margaret Ann*, capitan Mott, de Hamburgo el 4 de Julio y Montevideo 21 del corriente, consignado á J. J. Klick, con 291 piezas jarcia, 200 piezas arpilleras, 15 lastres carbon de piedra, 22 cajones cristales, 29 bultos, 11 id. útiles para sombrereria, 30 barriles vinagre, 1156 tablones, 55 tirantillos, 156 tablas, 97 cajones diferentes mercancias.

Bergantin ingles *Forth*, de Liverpool el 16 de Julio, consignado á Lafone, Robinson y Ca, con 37 canastos loza, 1080 ollas de fierro, 20 toneladas carbon, 77 fardos fardos, 133 cajones efectos, 14 bocois—á la órden, 9 cadenas fierro, 50 anclas, 9 pipas, 1 cajon—á Brownell Stegman, 19 fardos, 55 cajones—á Salisburi Davis, 100 barricas cerveza, 2 bolsas clavos, 3 fardos—á Jorge Beley, 50 cajones hoja de lata—á Harrat é hijos, 10 fardos, 4 cajones—á Orr y Jordan, 9 fardos lona, 2 cajones—á Renie Macfarlane, 15 cajones efectos—á J. Dunet y Ca., 5 cajones zapatos, 50 cuñetes pintura, 11 fardos, 48 cajones efectos—á Tomas Duguid, 7 cajones—á Anderson Weller, 5 fardos—á M. Dugall y Ca., 26 fardos—á Mohor y Ludovice, 4 cajones, 24 fardos—á Spears, 19 cajones efectos—á Parlane y Macalister, 27 cajones—á R. S. Carlisle, 15 cajones—á Nicolson y Ca., 9 fardos, 1 cajon—á C. Taileur y Ca., 6 fardos 6 cajones—J. C. Tompson, 31 cajones pitos—Hogson y Ca., 5 fardos—M' Crackan y Ca., 47 fardos, 42 cajones—Jorge Nuttall, 49 cajones, 7 bocois, 34 bultos palas, 4 bultos, 35 pavas.

Bergantin ingles *Laura*, capitan Cockley, procedente de Málaga el 21 de Julio y Rio Janeiro el 12 de Setiembre, consignado á la órden—á Ortiz Basualdo, 120 barrilitos aceitunas, 60 botas vino, 204 cuarterolas, 210 barriles vino dulce—á Sumaran y Treserra, 35 botas vino, 100 cuarterolas id., 1 cajon tafetan—á J. B. Lacordelle, 6 fardos hilo, 6 fardos piolas, 1 caja libros, 100 cuarterolas vino, 25 botas id., 100 barriles id., 2 cajas aceite de almendra—á la órden, 499 rollos tabaco, 8 pipas, 6 medias y 12 barriles vino de Oporto.

Goleta oriental *Carolina*, capitan M. Sheaff, procedente de Puerto Alegre el 17 del corriente, y consignado á Daniel Gowland, á varios, 762 tercios yerba, 1900 pies tablas, 34 piezas bétas, 29 libras casey, 30 alquieres porotos, 4000 naranjas, 924000 reis en oro.

ENTRADA DE CABOTAGE.

Diate *Feliz Destino*, de Mercedes—á D. Luis Cabañas, 200 quintales carne salada, 2 pipas grasa, 1 id. sebo, 7 barriles id.

ESPORTACION DE CABOTAGE.

A San Nicolas—Por D. Enrique Ochoa, 4 cajones pasas de uva, 14 docenas botellas de cerveza, 1 quintal almendras, 12 bolsas porotos, 3 id ginebron.—Importe, 980 pesos.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 20.—Corbeta de guerra brasilera *Siete de Abril*, comadante Leal, del Janeiro el 8 del corriente.
" " Bergantin brasilero *Campos*, de Santa Catalina con cargamento general.

BUQUES A LA CARGA.

Para San Pedro y Baradero.

La balandra CARMEN dará á la vela el el viernes ó sabado de la presente semana. Admite carga y pasageros: para uno ú otro ocúrrase á la calle de la Reconquista número 124½ 29 5p

Para Soriano y Mercedes.

Saldrá á fines de este mes ó principios del entrante, la muy acreditada y velera balandra NEPTUNO. El que guste carcar ó ir de pasage, para lo que tiene excelentes comodidades, ocurra calle de Cangallo No. 114. 19 6p

Para Sárate y Baradero.

Saldrá en toda esta semana ó principio de la otra, el lanchon ATREVIDO FEDERAL; los señores que gusten cargar ó ir de pasage, pueden ocurrir á la calle de la Reconquista No. 124½ que encontraran con quien tratar.

25 4p

PARA MERCEDES.

SALDRA en toda esta semana la balandra CARMEN, tiene exelente comodidad; tanto para carga como para pasajeros, el que quisiera tratar por una ú otra cosa, ocurra calle de Potosi No. 27 frente de la Iglesia de San Roque 23 4p.

Para el Rosario, San Nicolas y la Bajada.

Saldrá en el discurso de esta semana ó principios de la entrante, la acreditada balandra FLORENTINA, su patron J. B. Aguese, tiene ya porcion de carga y para el completo y pasageros pueden ocurrir calle de la Universidad No 89 asegurando buen trato y comodidades.
16 3p

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

FUNCION 8. DE LA 4. TEMPORADA.
El Martes 30 *de Septiembre de* 1834.

Despues de la sinfonía de costumbre con que se abrirá el proscenio, se representará la graciosísima comedia en dos actos, titulada.

LOS
COMERCIANTES DE CADIZ.

Seguirá otra pieza nueva en un acto, del mejor gusto, traducida del frances, con el título de

LA
HEREDERA.

Los intermedios serán bien sostenidos por la orquesta y terminará la funcion con un divertido—

FIN DE FIESTA.

A las 7½.

Para el Jueves á beneficio de la Sra. Josefa Funes.—La primera comedia del teatro frances la que dió principio á la gran celebridad del inmortal *Moliere* conocida en todo el orbe literario por el titulo de—EL TARTUFO—traducida al castellano y versificada por el literato Abate Marchena, con el titulo de—

EL HIPOCRITA.

Seguirá otra comedia tambien nueva, en un acto y sumamente graciosa, que servirá de fin de fiesta—

EL POBRE PRETENDIENTE.

CIRCO OLIMPICO.

18.ª Noche de la 2.ª Temporada.

EL MARTES, 30 DE SETIEMBRE.

El empresario tiene el honor de anunciar al público que acaba de contratar á los Sres. Caton, para poder dar con mayor perfeccion los bailes y pantomimas que se estan ensayando y deben exhibirse en breve sucesion; al mismo tiempo que el procenio se ha agrandado para este objeto, y ningun gasto ó esfuerzo se perdonará para que todo sea digno de la proteccion de este ilustrado pueblo.

La funcion dará principio con una

GRANDE ENTRADA
DE OCHO CABALLOS,

Bajo la direccion del Sr. La-Forest, á los que se harán acostar y sentar y ejecutar varias evoluciones militares.

II.
VOLTEO CORRIDO
Por toda la Compañia.
Payaso......Mr. Hofmaster.

III.
Ejercicios ecuestres por el Sr. Hofmaster en carácter de marinero, haciendo muchas pruebas admirables.

IV.
Ejercicios ecuestres en DOS CABALLOS, por el Sr. W. P. Smith, quien ejecutará un número extraordinario de sus mas árduas y elegantes pruebas, dando muchos saltos mortales por encima de varios objetos y por arcos: y concluirá cargando al Sr. Hofmaster.

V.
VOLTEO PARADO
Por toda la Compañia.
Durante el que el Sr. Laforeste dará una porcion de vueltas de carnero estraordinarias.
Payaso......Mr. Hofmaster.

VI.
Ejercicios ecuestres en un caballo por la Sra. Smith, haciendo muchas pruebas admirables y actitudes elegantes, concluyendo con hacer las seis partes del ejercicio del sable y desplegue de banderas.

VII.
Ejercicios ecuestres en un caballo por el Sr. Laforest, quien ejecutará un gran número de sus mejores pruebas y actitudes.

VIII.
El Sr. Laforest sacará su hermoso caballo Selim el cual hará de doméstico, trayendo á la voz de su amo, un latigo, sombrero, pañuelo, canasta, &c. y ejecutará otras muchas pruebas.

IX.
Ejercicios ecuestres en un caballo por el Sr. W. P. Smith, quien ejecutará gran número de sus mas árduas y elegantes pruebas.

X.
A lo que seguirá, para conclusion de la funcion, la muy acreditada pantomima y baile general conocida por el titulo de

EL MAESTRO EN LA ALDEA.

La escena pasa en una de las Aldeas del Piemonte.

Personages.

Lucia y Licetta hermanas....Sra. Caton y Sra. Enriqueta.
Santago y Francisquete, hermanos, Sr. Caton y Hammond...
D. Bacilio Maestro de la Aldea, Sr. La-Forest..........
D. Felipe padre de Lucia y de Licetta, Sr. Suarez.....
Un Oficial..................................Hofmaster
(Molineros, aldernos y soldados)..................

Será exornada con los siguientes bailes: un lindo PADEDU, por los Sres. Caton y Enriqueta, una CONTRADANZA franceza por los Sres. Caton Hammond y los dichos señores. Un ALEMANDA por los mismos y el Sr La-Forest.

Finalizará el Baile con un gracioso PADEDU, y un final por toda la Compañia.

☞Precios y todo lo demas de costumbre.

⁂ Las sillas se reciben y devuelven desde las 2 hasta las 4 de la tarde.

A las 7½

Banco Nacional.

DE órden del Directorio se avisa al público, que desde 1. de Octubre inmediato se pondrán en circulacion los nuevos billetes de un peso; estos billetes son impresos con tinta negra en papel blanco, y llevan en el cuerpo de ellos dos círculos, y en el centro de cada uno la palabra RENOVACION, y en cifra 1834. Tienen la fecha de 29 de Agosto último, y son firmados por uno de los individuos siguientes: Rafael Rua, Fernando Calderon, Francisco Salas, Manuel Hernandez—Setiembre 27 de 1834.

27—8s NUÑEZ.

Batallon de Defensores de Buenos Aires.

DE órden del Señor Coronel todos los individuos de la Compañia de Artilleria que estuvieron de servicio en el mes próximo pasado, se presentarán en el cuartel el 30 del corriente, á las 9 de la mañana, para ser pagados.

Buenos Aires, Setiembre 29 de 1834.

GUESALAGA.

A los hacendados del SUD.

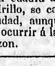

SE vende en el pueblo de Chascomus, una casa con bastante comodidad, cuya estension es de siete piezas, con frente de cuarenta varas y cien de fondo, hace esquina á dos calles, aunque la esquina está sin edificarla, y dista de la plaza una cuadra al Oeste, toda cercada de tápia con caballete de ladrillo, se cambia por hacienda vacuna ó por otra casa en la ciudad, aunque se dé algun dinero. El que guste tratar puede ocurrir á la calle de la Reconquista N.o 90, que allí darán razon.
29 3p.

AVISO.

LA persona que el Viernes ó Sabado de la semana pasada, hubiese encontrado una cartera colorada con unos contratos celebrados por el que firma y otros señores, como tambien unos documentos á su favor, se servirá entregarla en la calle de Venezuela No. 58, ó en la tienda No. 10 calle de la Universidad, ó si le fuese mas cómodo largarla en la estafeta del correo en la calle dicha; tomándose el dinero que tiene dentro por via de gratificacion, á cuyo comedimiento quedará reconocido.

29 3p. JUAN GALO LEGUIZAMON.

Baratillo

DE
ARTICULOS NOBLES.

EN la merceria de dos puertas contigua á la recova nueva, No. 62, se venden guantes de cabretilla de superior calidad, un poco marcados, para hombres y señoras, á 12 reales, 2 pesos y 20 reales; cubiertos de marfil superiores á 40, 44, 48 y 55 peso docena, é igualmente cabo de ébano á 28 pesos, y cucharas de platina de las mejores que hai en la plaza,
29—6s.

Desea acomodarse en clase de destilador.

UN hombre inteligente en el arte de destilacion en todos sus ramos, de lo que puede dar pruebas satisfactorias: no tiene inconveniente en ir á Corrientes, Mendoza ó cualquier otra parte de Sud América: la persona que se interese en hablar con el sugeto se servirá dirigir una esquela á esta imprenta con los iniciales X y Z destilador.
29—3p

EDICTO.

POR mandato del Tribunal de Comercio, se citan y emplazan á los acreedores del fallido D. Juan Porre, para que el dia primero de Octubre del corriente año, concurran á la sala de justicia á la junta de acreedores que se ha de celebrar á las diez de la mañana del mismo dia. Buenos Aires Setiembre 26 de 1834.

ANTONIO FAUSTO GOMEZ.
Escribano público sostituto del consulado.
29—3p

Aviso.

EN la gran merceria del ciudadano Antonio Gomez de Castro, calle y plaza de la Victoria, Recoba Nueva No. 54 y 50, presenta para las señoritas de buen gusto, los géneros siguientes propios para la primavera:—

Pañuelos de seda de punto de Canaba de vara y media.
Id. de id. de vara y cuarta
Id. porteños de vara y media
Id. para cuello de gacilla de vara
Id. de crespon.
Id. de gacilla de dos varas.

Guantes surtidos, id. de brazo entero de punta de seda para baile, esclavinas, velos de punto y un surtido general y última moda que compone el grande surtido que se ofrece al público á los precios mas cómodo. 29 s

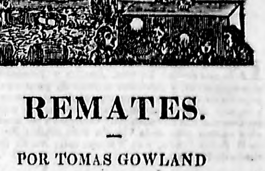

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND

En el almacen del finado D. Jorge Watson, calle de la Piedad núm. 15.

El Martes 30 del corriento se ha de rematar á la mas alta dostura el surtido que encierra dicho almacen.

El pormenor es como sigue: ladrillos para afilar cuchillos, ollas y caserolas, brea en barriles, bicheros, asadores, evillas para arreos, encurtidos, salsas, mostaza, vinagre, vasos, platos, tasas, fuentes, ollas de lata, tarros de lata, tirabusones, cucharitas para té, cucharones, navajas, acientos para botellas, lapices, piedras de chispa para pistola, eslabones, ceruchos, escobillas de varias clases, pinceles, canastos, tapones de corcho, javon amarillo, id. de olor, cebas fulminantes, agujas, alfileres, alesnas, dedales para sastres, yerba parnaguá, azucar de pilon, id. blanca, id. terciada, id. rubia, sal inglesa, pimienta, fariña, porotos amarillos, id. blancos, arroz, garvanzos, café, fideos de génova, papas, cebada inglesa, almidon, queso, manteca, té negro, imperial y verde, tabaco, mostradores y armason, 1 romana que alcansa hasta 14 arrobas, cruz, balanzas de varias clases y otra porcion de articulos que seria largo detallar.

A las 11 en punto.

POR EL MISMO.

Reconquista No. 107.

El 1.º del mes de Octubre, se rematara á la mejor postura el famoso y velero Lanchon DOS AMIGOS, actualmente empleado en la descarga de los buques, este buque se halla en buen estado para trabajar, y por sus buenas cualidades merece la atencion de los inteligentes en el ramo.

El inventario se halla en casa del rematador.

A las 11 en punto.

POR J. J. ARRIOLA Y Ca.

Perú No. 21.

El Miércoles 1. de Octubre á las 11 y media de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura de cuenta de aseguradores, algunos bramantes, listados para camisas, lienzos de algodon buenos y otros géneros con adicion.

En seguida listados amusolinados, cotones americanos, brines para pantalones, cintas negras de seda parra ribetes, pañuelos de paño, cotonias blancas y de colores, corvatas pintadas, lienzos de algodon, paños, guantes y otros efectos.

POR LOS MISMOS.

De muebles.

El Jueves 2 de id. á la misma hora un piano perpendicular de primera clase, 1 id., y otro de mui mediana clase, 2 comodas de caoba mui buenas, 1 chimenea con marco de caoba, 1 mueble para acomodar platos, 2 destiladores para agun mui buenos, 1 prensa para quesos, cujas de caoba y de fierro, mesas, cuadros de pinturas, tocadores de varias clases, espejos finos de marco dorado, dichos id. para chimenea, copas para varios vinos y botellas de cristal lapidado, juegos de loza de postre, 1 id. de café azul dorado, sofás de serda con algun uso, 1 alfombra de tripe risado id. bandejas y otros varios muebles.

AVISOS.

Aviso.

SE vende la pulperia sita en la calle de la Florida bajo el número 43 formando esquina con la calle de la Piedad; su localidad, el almacen espacioso que la acompaña y lo acreditada que se halla promete ventajas favorables á los especuladores. El que se interese por ella ocurra en la misma casa donde darán razon del encargado para la venta.
26 4p

Gratificacion.

Se ha desaparecido del Altar de N. Sra. del Rosario de Santo Domingo, UNA LAMINA OCHAVADA, sembrado su marco con flores sueltas de plata, propia de la cofradia.—La persona que pudiese dar indicios de ella y se sirva avisar al señor Cura de la misma iglesia, ó al mayordomo de dicha Cofradia, que vive en la *calle de la Universidad No.* 201, los que ampliamente recompensarán el servicio que esperan obtener de algun buen vecino.
26—3p

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA DE JURISPRUDENCIA.

EL Secretario Dr. D. Angel Medina, disertará el Lunes, 29 del corriente, á las cinco de la tarde, sosteniendo las proposiciones siguientes—

1.ª—"El único fundamento del corso, es actualmente el derecho de gentes consuetudinario."

2.ª—"Es mala la presa echa dentro del término prefinido en algun tratado para la cesacion de las hostilidades, cuando al hacerla sabe el apresador la existencia de aquel."

3.ª—"Las sentencias dadas contra los capitanes de los buques apresados, obligan á los propietarios."

4.ª—"En materia de presas el apresador y el apresado no pueden transigir por sí solos; es indispensable que intervenga el Fiscal y la aprobacion judicial."

Buenos Aires, Septiembre 25 de 1834.
Antonino Aberastain.
(Pro-Secretario.)

Avisos de la Policia.

EL que subscribe está autorizado por el señor Gefe para prevenir á todas las personas que tengan boletos de la rifa de una imágen de la Concepcion de mármol, los presenten en el término de un mes en la Tesoreria del ramo, para tomar razon de ellos. La enunciada rifa ya se debia haber efectuado, pero la ha entorpecido la fuga de D. Francisco Rufin, su dueño, quien despues de haber espendido los boletos, dejó la imágen empeñada en cien pesos á un pulpero, de donde la Policía la ha recobrado, y existe depositada en la Tesoreria.—FRANCISCO EIZAGA.

SE halla en este departamento una mula que se encontró en la calle. La persona que se considerase con derecho á ella puede ocurrir á reclamarla, que justificando su propiedad le será entregada.

Se alquilan.

En la calle de Europa casa No. 142 se aquilan varias piezas y un corredor á un precio acomodado; ocúrrase para tratar á su dueño, que vive en la misma casa.
25 4s

Peinetas de carey.

LISAS y caladas de todas dimensiones ofrecen á las damas de esta capital. los Sres. Jaunian y Rousseaux, á precios equitativos, y previenen acaban de sacar un surtido de peinetas de última moda de un calado de gusto y delicado y esperan quedarán satisfechas las señoras que tengan á bien favorecerlos con su confianza. Ocúrrase á las tiendas de dichos señores calle de la Victoria ó de cabildo No. 158 casa de D. Pedro Lezica, y en la misma calle No. 21 frente á la tienda de Iturriaga.
25 15s

Comandancia de Matrículas y Capitanía del Puerto.

FRENTE á la Ayudantia del Puerto se halla un bote que ha sido encontrado en la playa de los Quilmes. A la persona que le pertenezca tan luego como justifique le será entregado.

Buenos Aires, Septiembre 23 de 1831.
Por el Sr. Comandante.
PEDRO XIMENO.

Aviso.

SE cita á todos los acredores del finado D. Lucas Fernandez, para que el dia 30 del corriente, se personen en la sala del Juzgado á cargo del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Francisco Planes, para que en ella desidan el modo como se han de hacer algunos pagos, en la inteligencia que de no concurrir á ella se ha de celebrar con el número que se persone. Buenos Aires, Setiembre 25 de 1834.
25—3p. CASTAÑAGA.

Conveniencia.

EN la calle de Salta No. 119, se necesita una persona de confianza para vender leña en un corralon; es escusado presentarse el que no pueda dar buenas recomendaciones de su conducta.
25 3p

Batallon de Defensores de Buenos Aires;

De órden del Sr. Coronel son llamados al servicio para el entrante mes de Octubre los individuos de la compañia de artilleria los q' deverán presentarse en el cuartel el 29 del corriente, como igualmente los que no lo han verificado en el presente de las compañias tercera y cuarta para ser abonados.
Buenos Aires, Setiembre 25 de 1834
GUESALAGA,
25 5

Se vende.

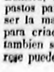

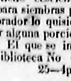

En un precio cómodo, un terreno de 1200 varas de frente con igual fondo, todo á parte, conforme quiera el comprador, tiene buen rancho y pozo de balde, en las Lomas de Zamora, distante del pueblo tres leguas, tiene escelentes pastos para animales, y mui apropósito para siembras por ser la mayor parte lomadas, y si el comprador lo quisiere para criacion de majada y necesite comprar alguna porcion, tambien se venderán hasta 1000 cabezas. El que se interese puede ocurrir al corralon calle de la Biblioteca No 68.
25—4p.

Aviso.

La persona que hubiere perdido un caballo ensillado, puede dirijirse á la calle de la Reconquista número 76, donde le será entregado, manifestando antes las señales, con que compruebe su propiedad.
25—3g.

Salchichon de Boloña,

LEGITIMO y fresco á 3 pesos 4 rs. la libra, id. de Génova de superior calidad á 22 rs. libra, y jamones de Wetphalia recien desembarcados, se venden en el almacen No. 53 calle del Perú.
25—4s

Aviso interesante.

SE necesita un hombre para el cuidado de una quinta. Solo con la inteligencia de cuidar de ella; se le dará casa en la misma quinta para que viva y terreno para que trabaje, El que le interese ocurra á la calle de Venezuela al lado del No. 137, que encontrará con quien tratar.
24 3p

Pérdida.

Se á perdido un caballo colorado malacara, con bozal y soga, de la boteria de Mathon, calle de la Victoria número 162; herrado, se perdio la mañana del domingo de ocho á nueve de la mañana. La persona que lo tenga y quera entregarlo en dicha boteria ó dé noticia sierta de su paradero será gratificado.
24 3p

Aviso de la Policía.

SE halla en este Departamento, un atado de ropa y se infiere se le haya perdido á alguna lavandera. La persona que se considere con derecho á él, puede ocurrir, que justificando su propiedad le será entregado.

Se vende,

UNA criada jóven y sana, propia para mucama, y que cocina regularmente, en el infimo precio de 640 pesos moneda corriente: el que se interese por ella, en la calle de las Piedras núm. 4 darán razon.
23 3p

Ama de leche.

DESEA acomodarse una sana, robusta y de buena leche; ocúrrase Plaza de Monserrat núm. 203.
23 3p

Aviso interesante.

SE vende un carro con su guarnicion correspondiente todo en muy buen estado: el que se interese por el puede ocurrir á la calle de la Universidad núm. 220.
23 3p

Pérdida.

EL Jueves 22 desapareció á las ocho de la mañana un caballo saino, con la marca de una A con flor arriba al lado del montar, lleva bosal trensado: el que lo entregue calle de la Plata núm. 198 será bien gratificado.
23 3p

Aviso.

SE desea acomodar un moso en alguna tienda ó almacen por mayor ó menudeo ó para dependiente de otro cualesquier giro, pudiendo dar la fianza que quieran de su conducta: el que lo necesite ocurra calle de las Piedras número 300.
23 3p

Aviso.

SE vende para el campo, ó para la ciudad una criada jóven y de un servicio general. Ocúrrase al número 144 calle de la Catedral.
23—3p

Se vende.

UNA criada superior lavandera igualmente entiende algo de cocina, su precio es barato. por las calidades que ella tiene. Ocurran calle de Corrientes número 62.
23—3s

Aviso.

EN las tardes de los dias 1 2 y 3 del entrante Octubre, bajo las galerias de la casa de Justicia se ha de rematar la casa perteneciente á Doña Juana Josefa, y Da. Tomaza Gonzales, situada en la calle de Cuyo No. 94 y tazada en 40,915 pesos 3 reales moneda corriente. Los SS. que se interesen en ella pueden ocurrir al parage indicado y ántes á la oficina del que subscribe donde encontrarán todo lo relativo á esta venta, Buenos Aires, Setiembre 23 de 1834.
23—3p. AGRELO.

Aviso.

SE avisa al público que el que suscribe acaba de abrir su tienda de Peluqueria en la calle de la Florida No. 44, donde se encuentran todas clases de peinados á la última moda y todo lo demas concerniente á su oficio.—Al mismo tiempo, previene á sus marchantes que tiene un gabinete para cortar el pelo, con comodidad—JULIAN JARDEL.
23 5s

Se alquila,

LA barraca conocida por del finado Dr. Arditi, situada sobre el Riachuelo y á muy pocas varas de este rio; lo que le dá la ventaja respecto de otras, de poseer un embarcadero cómodo y fácil. Tiene tres almacenes bastante espaciosos y seguros, para toda clase de depósitos, con mas cinco habitaciones decentes para vivir una familia, fuera de otras independientes del edificio, que ha estado de pulperia, cocina, y pozo de agua excelente; cuyas circunstancias, ofrecen las mejores probabilidades para un buen negocio con mediano capital; pues que hay tambien terreno suficiente para poner ortaliza, árboles frutales, y formar un potrero. La persona que se interese en dicha posesion, ocurra á la calle de las Piedras No. 74, donde hallará con quien tratar.
22—3g.

Vino de Burdeos.

A 18 pesos la docena, como tambien cerveza blanca inglesa á un precio muy acomodado, vino de Oporto y Madera, y toda clase de bebidas á precios equitativos; se vende en el almacen calle de la Piedad número 38, casa del Sr. Pueyrredon.
22 4p

Aviso.

EN la calle de la Esmeralda número 34, se desea tomar un buen maestro de dibujo; el que lo sea y dando pruebas de ello quiera tomar un discipulo que promete contraccion, ocurra á la casa de dicho número que encontrará con quien tratar.
22 3p

Aviso.

EN las tardes de los dias 1, 2 y 3 del entrante Octubre, bajo las galerias de la casa de Justicia, se ha de rematar la casa del moreno Lucas Piño, situada en la calle de los Estados Unidos núm. 281, tasada en 8162 ps. 3½ rs. moneda corriente. Las personas que se interesen en ella pueden ocurrir al parage indicado; y antes á la oficina del que subscribe, donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones y demas de su referencia. Buenos Aires, Setiembre 22 de 1834.
22 3p AGRELO.

Para la Villa de Lujan AREGO Y SALTO,

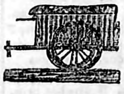

Y demas puntos del tránsito, hasta la Guardia del Pergamino, cargará en la presente semana una tropa de carretas, que se ha constituido hacer siempre esta carrera: dicha tropa está en el bajo del retiro al cargo del capatas Francisco Suares, con quien se podrá tratar, ó con su apoderado calle de la Esmeralda número 22.
22 3p

Aviso.

EN la calle de la Florida No. 90, hay de venta una volanta de dos ruedas, con todos sus arreos, de muy buena construccion. El que guste comprarla se verá con el maestro mayor, y dará razon del precio á que se dá, y su dueño.
22 3p

A reditos

SE da moneda corriente ú onzas de oro, ó quienes depositen en garantia alhajas. Ocurrase á la calle del Perú á la joyeria que está al lado del número 53.
22 8p

Se necesita,

UN mucamo y una mucama que tengan buenas recomendaciones: calle de la Paz No. 51.
22 3p

Se vende barato,

En la esquina del Mercado.

Manteca fresca á 12 reales libra.
Café molido superior á 2 pesos.
Azucar de la Habana riquísima á 7 reales libra.
Arroz de la Carolina á 4 reales libra.
Vino carlon superior á 3 reales cuarta.

Y porcion considerable de comestibles y bebidas, en el almacen calle del Perú número 81, frente del Cuartel de Patricios.
22 3p

Papel pintado.

EN la casa de Gabriel Bouchez, calle de la Catedral No. 57, del Café de los Catalanes media cuadra para el Retiro. se acaba de recibir un surtido de papel pintado de nuevo gusto y hermoso, como Paysage para comedor, Guarda, friso, Corniza y Canasta de flores.

Tambien se empapela y se pitan casas, se hace corniza y flores de masa esculpida, para cielo raso. En fin, todo lo que concierne al adorno de casa. Se encuentran tambien varillas doradas y se hacen vidrios dorados para cuadros, á precios muy equitativos.
9 15p

Se alquila.

UNA posesion en la calle de Chacabuco número 122, la que puede servir de barraca, fábrica, cavalleriza &c., tanto por su estension, como por sus excelentes galpones y gran patio; tiene habitaciones para oficinas y para poder vivir en ellas. Su proximidad al mercado del centro, la hacen mui valiosa é interesante, pues solo dista de él cuadra y media: para tratar ocurran calle de Potosí No. 92.
20 3p.

Se vende,

CALLE de Tacuarí No. 201. Una hermosa cómoda, una alfombra para sala, unos mecheros, un juego de café de porcelana, dos espejos, un tocador, un sofá de jacarandá, un aparador, y unos cuadros muy ricos.

En la misma casa se alquilan dos cuartos muy decentes sean con muebles ó sin ellos.
19 3p.

Conchavadas,

SE necesitan dos, una para cocinar, y otra para cargar un niño, en una familia corta. Ocúrrase á la libreria, calle de la Reconquista No. 54.
19 3p

Sanguijuelas.

RECIEN llegadas de Europa se encuentran en la botica de Bishop: calle de la Reconquista número 49.
18 3p

Se necesita,

UN jóven de doce á catorce años, para un establecimiento decente; quien lo tenga ó quiera acomodarlo, ocurra en la merceria calle de la Reconquista número 19.
19—3p

Al Comercio.

SABIENDO el que firma que el Pailebot del Estado Oriental ha adoptado la señal del de este estado con la que engaña á los buques que se dirigen á este puerto sin hacerles saber que son de aquella parte ni mostrarles la tarifa é informarlos de la obligacion de tomar en Punta de Indio otro práctico, ó pagar la mitad del practicage con arreglo á este arancel; resultando de este engaño un grave perjuicio á este comercio y á los derechos de esta sociedad. Se previene á los Sres. Consignatarios y capitanes de buques que se hallen en el presente caso no satisfagan el practicage á aquellos prácticos, quedando esta sociedad responsable de sus consecuencias interin hace la correspondiente reclamacion á la superioridad

Buenos Aires, Setiembre 18 de 1834.
18 8p, VICENTE CASARES.

Aviso al público.

Se acaba de recibir una partida de vino Burdeos en medias pipas, y se vende por mayor y menor en la calle de la Plata No. 129.
18 10p

Aviso del Consulado.

EN virtud de lo proveido por el Tribunal de Comercio con fecha de hayer en los autos obrados sobre la falencia de D. Martin Regunega, se cita por el presente á cualesquiera acreedores que pueda haber de este, y que no hubiesen firmado el convenio de quitas que los demas celebraron con la esposa de aquel el 1. del corriente mes, para que dentro de ocho dias contados desde esta fecha se presenten en la oficina del que susbscribe á manifestar su conformidad ó disconformidad al dicho convenio. Buenos Aires, setiembre 17 de 1884.
18 8p. CAVIA.

Ojo al aviso.

SE alquila una casa de panaderia con todos los útiles que tiene para el trabajo, sita en la calle de Potosí No. 252 de la Iglesia de San Juan 5½ cuadras para el campo y se vende una fábrica de hacer velas con su tacho, barricas vacias de harina, y una puerta de una mano; todo se dará á precios cómodos, el que guste tratar de una u otra cosa, ocurra á la misma casa por parte de tarde que estará su dueño.
18 4p

Propuestas ventajosas.

SE hacen para el cultivo de cuatro y pico cuadras de terreno zanjeado, sito en los alrededores de esta ciudad, bien sea á medias, por un tanto ó de otro modo. La persona ó familia que se interese, ocurra para tratar á los de la casa número 17 calle de la Universidad.
16 3p

Aviso interesante.

J. M. CLARK.

TIENE el honor de prevenir al Púbico que acaba de abrir una fábrica nueva de peinetas calle de Maipú No. 26; á donde se compromete á ejecutar todo lo concerniente al ramo en el mejor estilo y á la satisfaccion de los que se dignen ocuparlo.

Igualmente se componen peinetas usadas, aumentándolas renovando el modelo, calando las lisas con el dibujo que el interesado diseñe; y dejándolas en todo como nuevas.

Confiado en sus conocimientos prácticos, y las facilidades superiores que su establecimiento le proporciona el propiotario se atreve á solicitar el patrocinio del Público.
15—8p.

Se vende,

Una chacara en el camino de la Costa de S! Isidro como 10 ó 12 cuadras, con una casa de azotea de 5 piezas, en terreno de 100 varas de frente y 7 cuadras de fondo; tiene cuadra y media de monte cercado de tunas, que son como 3 cuadas, con algunas higueras. Se puede ocurrir á la calle de Chacabuco No. 87 donde hallará con quien tratar.
15 6p

Aviso del Consulado.

POR el presente se cita, de órden del Tribunal de Comercio, á todos los que sean acreedores de D. Vicente Virgil, para que dentro de ocho dias precisos, contados desde esta fecha, se presenten ante dicho Tribunal por la oficina del que firma con los documentos que acrediten sus créditos, manifestando las acciones y derechos con que se consideren, para con su vista proveer lo que corresponda acerca de las moratorias que le han concedido la mayoria de los acreedores que él ha designado, y á que se ha opuesto D. Tomas Gowland como hipotecario. Buenos Aires, setiembre 13 de 1834.
13 3s. CAVIA.

Maderas y Baldosas

EN el hueco de maderas de Diego Black, en la calle nueva atras de Sto. Domingo, están recibiendo un cargamento bien surtido para esta plaza—á saber—
Tablas y tablones de pino de 1, 2 y 3 pulgadas
Tablones de fresno y de roble
Tirantes de urundey y quebracho
Alfagias de id. id.
Alfagias de Eder y maderas del Brasil
Palmas negras de Corrientes
Mazas y ejes para carretas, de id.
Camas y rayos de algarrobo y de lapacho
Cedro en tablones y tablas
Caoba en trozos, tablones y tablas
Baldosas francesas de 8 pulgadas, finas,

Igualmente—Carretas inglesas para uno y dos caballos con ejes de fierro, de patente, carretillas de mano, puertas y ventanas de todos tamaños, una máquina de acerrar maderas con 7 cerrachos redondos y una rueda de 16 pies de diámetro, tres tornos para tornear maderas con sus herramientas, esta máquina es para andar con mulas, y varios articulos por mayor y menor á precios muy acomodados. La rueda grande se puede vender por separado y es buena para atahona ó para moler polvo de ladrillo.
9—15p.

EN LA IMPRENTA ARGENTINA, *de la plaza de la Victoria, media cuadra para el Colegio, número 37, se venden—*

Obligaciones del hombre, docena á....16 ps.
Catones, docena á.................. 9 "
Cartillas, gruesa á...............12 "
Las Siete Palabras id.............20 "
Vida de Santa Genoveva, ejemplar... 2 "
Mi Libro, ejemplar.......... 2 ps. 4 rs
Novenas de San Antonio, docena.... 4 ps.
———— *de Santa Lucía,* ...*id*...... 2 "
———— *de la Vírgen del Rosario id.* 5 "
Trisagio Seráfico á la SS. Trinidad id. 4 "
Ejercicio Cotidiano, id ....20 "
Tablas para aprender á contar, doc.ª.. 1 "
Grámatica, docena á................15 "
Catecismo de la Doctrina, docena á.... 4 "
Catecismo añadido, docena á......... 6 "
Catecismo de Geografía, docena á....18 "
Catecismo de Moral, docena á........18 "
Manual de Agricultura, ejemplar á... 2 "
El antiguo cuadernito de Lara, cuyo título es :Esplicacion clara de los Nombres, Pretéritos y Supinos de los Verbos,

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.